

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 545 /2011.
 ARICA, **26 ENE 2011**

EXENTO

VISTOS:

- a) **Memorándum N°128**, de fecha 31 de Diciembre del 2010, de la Oficina de Comunicaciones.
- b) **Registro Interno N°1364** de fecha 25 de Enero del 2011, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**INFORMACION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES I.M.A. 2011**", el que a continuación se detalla:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	"INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES I.M.A. 2011".
1.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de la Oficina de Comunicaciones.
1.3. LUGAR	Comunidad Ariqueña.
1.4. FECHA	Enero de 2011
1.5. COBERTURA	Comunidad en general.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entregar información a la Comunidad, de todas las actividades municipales que se van a desarrollar.
V. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5.1. Humanos: Internos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Comunicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Prensa <p>5.2 materiales a subir Chile-compras: 40.000 cuartillas en papel BIO-BIO formato 4 Paginas a color.</p> <p>VALOR TOTAL \$2.800.000.- IVA INCLUIDO</p>
VI. ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, de acuerdo al siguiente cuadro.

CUADRO DE IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
Materiales de impresión	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Área Gestión N° 5 programa recreaciones	2.800.000
			VALOR TOTAL \$	2.800.000
				IVA incluido

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Comunicaciones, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA